

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROLUBRICAR CIA. LTDA. DEL
LUNES 16 DE FEBRERO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, hoy Lunes 16 de Febrero del 2015 a las 11H00, en la oficina de la Compañía, ubicado en la Av. De Los Shyris N36-152 y Av. Naciones Unidas, Edificio Alfí, Piso 10, Oficina 101 de esta ciudad, comparecen el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía PROLUBRICAR CIA. LTDA., representada por los siguientes Socios: Ing. Pablo G. Carrera A., propietario de 100 participaciones de un mil dólares cada una, Dr. Patricio Hurtado A. propietario de 51 participaciones de un mil dólares cada una, Srta. Mónica Isabel Hurtado Checa propietaria de 37 participaciones de un mil dólares cada una, y el Ing. Rodrigo Hurtado propietario de 12 participaciones de un mil dólares cada una.

Por encontrarse reunido el ciento por ciento del Capital Social, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden declararse reunidos en Junta General Extraordinaria Universal. Preside la reunión el Señor Presidente Dr. Patricio Hurtado A. y actúa como Secretario el Gerente Ing. Rodrigo Hurtado Checa. El Señor Presidente solicita al Secretario proceder a comprobar si se encuentra reunido el ciento por ciento del Capital Social; el Secretario procede a realizar el listado de los socios presentes en la Junta y comprueba que en realidad se encuentran presentes todos los socios de la Compañía que representan el ciento por ciento del Capital Social. El Señor Presidente declara instalada la sesión y a continuación se aprueba, el siguiente orden del día. 1.- Informe de Presidencia; 2.- Informe de Gerencia; 3.- Conocimiento y Resolución del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014 y 4.- Ratificación por parte de la Junta de todas las gestiones administrativas y financieras de los Señores Presidente y Gerente de la Compañía.

Puesto en consideración el Primer punto del orden del día referente a "Informe de Presidencia, se da lectura al informe, se aprueba por unanimidad y se anexa a la presente acta.

Puesto en consideración el Segundo punto del orden del día referente al "Informe de Gerencia" el Señor Secretario da lectura al Informe, se aprueba por unanimidad, se anexa a la presente acta.